Metrosalud

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ACTA DE ADICIÓN N° 01 AL CONTRATO N° 6.131 DE 2022

Entre los suscritos: **MARTHA CECILIA CASTRILLÓN SUÁREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 43.501.564 obrando en calidad de Gerente de la Empresa Social del Estado METROSALUD, nombrada mediante Decreto 0454 de 2.020 y respaldada contractualmente con el Acuerdo 252 de 2.014 y 385 de 2020, de una parte que en adelante se denominará METROSALUD, de una parte y el señor **ANDRES FELIPE ESPINOSA ARANGO**; identificado con cédula de ciudadanía No. 71.792.037, en calidad de Representante Legal de la empresa **LAS BUSETICAS S.A.S.** quien para los efectos de esta acta actúa como EL CONTRATISTA, suscribimos la presente acta, previa las siguientes consideraciones:

A. Que la ESE Metrosalud suscribió el contrato N° 6.131 de 2022 con **LAS BUSETICAS S.A.S.**, representada por **ANDRES FELIPE ESPINOSA ARANGO**, cuyo objeto es la "Prestación de servicios de transporte terrestre automotor para llevar a cabo la logística del programa ampliado de inmunización PAI ESE METROSALUD." ———————————————————

B. Que el supervisor del mencionado contrato solicitó adicionar el valor del mismo, en CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M.L. ($4.700.000 M.L.), con el fin de garantizar la continuidad de la prestación de los servicios requeridos teniendo en cuenta la necesidad proyectada para el mes de diciembre de 2022. ———————————————————

C. Que el acuerdo No. 385 de 2.020 de la Junta Directiva de esta entidad establece en su artículo Séptimo: *"Se modifica el inciso segundo y se adiciona el inciso tercero del Artículo 34, los cuales quedarán así: "Los contratos que celebre ESE METROSALUD podrán adicionarse cuando las necesidades del servicio así lo requieran, con el visto bueno del supervisor del contrato".* ———————

D. El contrato no ha tenido más adiciones ni modificaciones previas a la presente. ———————

E. Con la presente adición se incrementa el valor del contrato en 7.87% del valor inicialmente pactado.

F. Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, las partes arriba identificadas, proceden a la suscripción de la presente acta la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ADICIONAR al contrato N° 6.131 de 2022, la suma de **CUATRO MILLONES SETENCIENTOS MIL PESOS M.L. ($4.700.000 M.L.)** ----------

SEGUNDA: El valor total del contrato N° 6.131 de 2022, será de **SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M.L. ($64.398.450 M.L.).** ----------

TERCERA: Los gastos que demande la presente prorroga y adición se imputaran al rubro N°212020200602 (Transporte), según disponibilidad N°: PDIG **220027** expedida por la Profesional Universitaria de Presupuesto de esta entidad. ———————————————————

CUARTA: EL CONTRATISTA deberá ampliar las pólizas descritas en el contrato 6.131 de 2022, cláusula Décima Segunda, Garantía Única, de conformidad con lo acordado en la presente acta. ———————

QUINTA: Para todos los efectos legales las demás cláusulas del contrato continúan vigentes.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, 01 DIC 2022

MARTHA CECILIA CASTRILLÓN SUÁREZ
ESE METROSALUD

ANDRES ESPINOSA ARANGO
Contratista

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Jorge Alberto Estupiñán Aponte – Profesional Universitario – contratista		
Revisó:	Jorge Alberto Estupiñán Aponte – Profesional Universitario – contratista		
Aprobó	Carlos Arturo Zapata Zapata -Jefe de Oficina Salud Publica, gestión territorial y convenio		
Los arriba firmantes declaramos que hemos proyectado y revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			

Metrosalud

Empresa Social del Estado Metrosalud

Nit: 800.058.016-1

REGISTRO PRESUPUESTAL INDIVIDUAL

Compromiso

REGISTRO PRESUPUESTAL INDIVIDUAL Nº: PCIN 2212729

Expedido a los 24 dias del mes de Noviembre de la Vigencia del 2022

Por el Profesional Universitario Presupuesto.
ISABEL VELEZ GALLEGO

CERTIFICA

Que en la Apropiación Presupuestal de:

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO	CONTRATO	C. COSTO	VALOR
212020200602	Transporte	PDIG 220027	6131-2022	41090	4,700,000

4,700,000.00

Valor Total:

De la Vigencia Fiscal del 2022 se ENCUENTRAN REGISTRADOS ESTOS VALORES :

A Nombre de : LAS BUSETICAS S.A.S
NIT : 800.183.606

OBJETO : ADICION AL CONTRATO 6131-2022 PRESTACION DE SERVICIOS E TRANSPORTE ESPECIAL TERRERSTE AUTOMOTOR PARA LLEVAR A CABO LA LOGISTICA DE PRGRAMA

Dependencia Solicitante: CONTRATACION
Elaborado Por: ISAVELEZ

Vence a los 31 dias del Mes de Diciembre de la Vigencia del 2022

Autorizado por

Isabel Vg

MARTHA ISABEL VELEZ GALLEGO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101213574	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	12	2022	21	07	2022	00:00	31	12	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
LAS BUSETICAS S.A.S.	NIT: 800.183.606-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 25 NRO. 1 ASUR - 155 OFI 247	MEDELLIN, ANTIOQUIA	6041071

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - METROSALUD	NIT: 800.058.016-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 50 44 27 OF 401	MEDELLIN, ANTIOQUIA	5117505

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No 6.131 DE 2.022, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR PARA LLEVAR A CABO LA LOGISTICA DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION PAI ESE METROSALUD.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/07/2022	30/04/2023	$6,439,845.00	$5,969,845.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/07/2022	31/12/2025	$6,439,845.00	$5,969,845.00
CALIDAD DEL SERVICIO	21/07/2022	30/04/2023	$6,439,845.00	$5,969,845.00

ACLARACIONES

DE ACUERDO AL ACTA DE ADICION No. 01 AL CONTRATO NUMERO 6.131 DE 2022, SE ADICIONA EL VALOR DE $4.700.000 PARA UN TOTAL DE $64.398.450

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******24,000.00	$ *******8,000.00	$ *******6,080.00	$ **********38,080.00	$ *******19,319,535.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
TERRALL SEGUROS LTDA	153908	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101213574

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101213574	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	12	2022	21	07	2022	00:00	31	12	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
LAS BUSETICAS S.A.S.	NIT: 800.183.606-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 25 NRO. 1 ASUR - 155 OFI 247	MEDELLIN, ANTIOQUIA	6041071

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - METROSALUD	NIT: 800.058.016-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KR 50 44 27 OF 401	MEDELLIN, ANTIOQUIA	5117505

ADICIONAL:

PAGUESTADO

PAGINA WEB

PSE

VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER · SURTIMAX · Mercal Nacional · Bancolombia · éxito · Carulla · Olímpica · Supermercados Cooperativos

Pagos con convenio - No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******24,000.00	$ *******8,000.00	$ *******6,080.00	$ **********38,080.00	$ *******19,319,535.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
TERRALL SEGUROS LTDA	153908	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11012617595170(3900)000000038080(96)20231201

REFERENCIA PAGO: 1101261759517-0

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101213574	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	12	2022	21	07	2022	00:00	31	12	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
LAS BUSETICAS S.A.S.		NIT: 800.183.606-1	
DIRECCIÓN: CR 25 NRO. 1 ASUR - 155 OFI 247	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO:	6041071

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - METROSALUD		NIT: 800.058.016-1	
DIRECCIÓN: KR 50 44 27 OF 401	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO:	5117505

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101213574

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101066088	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	12	2022	21	07	2022	00:00	31	12	2022	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
LAS BUSETICAS S.A.S.	NIT: 800.183.606-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 25 NRO. 1 ASUR - 155 OFI 247	MEDELLIN, ANTIOQUIA	6041071

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
LAS BUSETICAS S.A.S.	NIT: 800.183.606-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 25 NRO. 1 ASUR - 155 OFI 247	MEDELLIN, ANTIOQUIA	6041071

BENEFICIARIO: 800183606 - LAS BUSETICAS S.A.S. ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO No 6.131 DE 2.022, CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR PARA LLEVAR A CABO LA LOGISTICA DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION PAI ESE METROSALUD.

SE ACLARA ASEGURADO/BENEFICIARIO:
ASEGURADO:LAS BUSETICAS SAS Y/O E.S.E. METROSALUD
BENEFICIARIO: E.S.E. METROSALUD Y/O TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/07/2022	31/12/2022	$200,000,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/07/2022	31/12/2022	$200,000,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/07/2022	31/12/2022	$200,000,000.00	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO,SE ACLARA QUE SE CONOCE EL ACTA DE ADICION No. 01 AL CONTRATO NUMERO 6.131 DE 2022, DE ADICION DE VALOR AL CONTRATO, ESTE DOCUMENTO NO GENERA VALOR A LA POLIZA 101066088.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
TERRALL SEGUROS LTDA	153908	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101066088

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101066088	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	12	2022	21	07	2022	00:00	31	12	2022	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
LAS BUSETICAS S.A.S.		NIT: 800.183.606-1	
DIRECCIÓN: CR 25 NRO. 1 ASUR - 155 OFI 247	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	6041071

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
LAS BUSETICAS S.A.S.		NIT: 800.183.606-1	
DIRECCIÓN: CR 25 NRO. 1 ASUR - 155 OFI 247	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:**	6041071

BENEFICIARIO: 800183606 - LAS BUSETICAS S.A.S.

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/07/2022	31/12/2022	$200,000,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/07/2022	31/12/2022	$200,000,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/07/2022	31/12/2022	$200,000,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101066088

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF133908A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101066088	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	12	2022	21	07	2022	00:00	31	12	2022	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
LAS BUSETICAS S.A.S.	NIT: 800.183.606-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 25 NRO. 1 ASUR - 155 OFI 247	MEDELLIN, ANTIOQUIA	6041071

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
LAS BUSETICAS S.A.S.	NIT: 800.183.606-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 25 NRO. 1 ASUR - 155 OFI 247	MEDELLIN, ANTIOQUIA	6041071

BENEFICIARIO: ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Gana Ya · Super INTER · SURTIMAX · Movi Red · Bancolombia · éxito · Corresponsales

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******200,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
TERRALL SEGUROS LTDA	153908	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101066088	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	12	2022	21	07	2022	00:00	31	12	2022	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
LAS BUSETICAS S.A.S.		NIT: 800.183.606-1	
DIRECCIÓN: CR 25 NRO. 1 ASUR - 155 OFI 247	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:**	6041071

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
LAS BUSETICAS S.A.S.		NIT: 800.183.606-1	
DIRECCIÓN: CR 25 NRO. 1 ASUR - 155 OFI 247	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:**	6041071

BENEFICIARIO: 800183606 - LAS BUSETICAS S.A.S.

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101066088

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF153908A

Metrosalud

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NOTIFICACIÓN APROBACIÓN POLIZA No. 65-40-101066088 DEL CONTRATO N° 6.131 DE 2022

Fecha: 01 de diciembre de 2022

En las instalaciones de la Oficina Asesora Jurídica, de ESE Metrosalud, se hizo presente **ANDRES FELIPE ESPONIOSA ARANGO**, identificado con la cedula de ciudadanía N° 71792037, en representación de LAS BUSETICAS SAS, con NIT **800.183.606-1** con el fin de notificarse de la aprobación de las pólizas N° **65-40-101066088** expedida el 01 de diciembre de 2022, por la compañía Seguros Mundial , que ampara las obligaciones adquiridas en el contrato N° 6.131 de 2022, cuyo objeto es el " **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR PARA LLEVAR ACABO LA LOGISTICA DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI ESE METROSALUD.**" .

ANA CRISTINA ARISMENDY RIOS
Notificadora

ANDRES FELIPE ESPONIOSA ARANGO
Notificado.